

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 57. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3.75 pesetas
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4.50 pesetas
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 12 de Agosto de 1915.

Año XXXI - Núm. 9.570

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer.

Preside el Alcalde señor Díez Ambrosio y asisten los concejales señores García Barrado, Núñez, Meca, Estefanía, González Domínguez, Pies, Santa Cecilia, Ceballos, García Polo, Olivera y Cabanillas. El señor García Barrado dice que no está conforme con el acta, porque á su juicio se ha faltado al reglamento interior del Ayuntamiento, con motivo de la instalación de las casetas de feria en la Alamedilla, aprobada por el Concejo. El señor Alcalde le interrumpe para decirle que no es pertinente el tratar ahora de esta cuestión. El señor García Barrado dice entonces que vota en contra del acta, y á esto se adhiere el señor García Polo.

Despacho ordinario. Se conceden licencias de obras que solicitan, á los señores don Antonio Sánchez Díez, don Ignacio Escudero, don Norberto Sánchez, don Antonio Sánchez de la Peña, don Manuel Hernández y don Gaspar Jiménez Repila. Se concede empadronamiento á don Leopoldo de Combes.

Ruegos y preguntas. El señor Santa Cecilia propone que la Corporación exprese á los Ayuntamientos de Béjar y Candelario su satisfacción por los agasajos y atenciones que han tenido para la Colonia escolar salmantina. Así se acuerda. El señor Olivera manifiesta que las populares gigantillas de feria se encuentran bastante deterioradas, y pide que se reparen ó que sean sustituidas por otras nuevas. Pasa á estudio de la comisión correspondiente.

Ruega también el señor Olivera que se limpie el estanque de la Alamedilla, y siendo un espectáculo vergonzoso el incremento que ha tomado la mendicidad callejera, se tomen las medidas necesarias para reprimirla ó por lo menos minorarla. Contéstale el señor Alcalde, que ya se han dado las órdenes oportunas para ello, pero que la guardia municipal, encargada de poner en ejecución estas órdenes, encuentra grandes dificultades para cumplir su misión á causa de las facilidades que desde hace mucho tiempo se han dado por todos los alcaldes al considerar á la mayoría de los mendigos como vecinos de esta capital.

El señor Meca manifiesta que como primer teniente alcalde ha visitado los establecimientos públicos del primer distrito, habiendo observado que la mayoría de ellos se encuentran en muy malas condiciones higiénicas, lo que le hace suponer que si esto ocurre en el primer distrito es de creer que los establecimientos que haya en los demás, no se encuentren en mejores condiciones.

Propone que el Ayuntamiento acuerde en lo sucesivo no conceder licencia alguna de apertura de establecimientos si antes no ha precedido un informe del personal técnico del Ayuntamiento. Pasa á estudio de la comisión correspondiente.

El señor García Barrado hace historia de la primera votación para la instalación de las casetas de feria en la Alamedilla ó plaza de Anaya y en la que hubo empate, y manifiesta que en la sesión siguiente se faltó al reglamento interior de la Corporación con el pretexto de que uno de los votantes era pariente dentro del cuarto grado de uno de los que firmaban la solicitud para que las casetas se instalasen en la plaza de Anaya, eliminando uno de los votos de la anterior.

A su juicio, se faltó al reglamento, pues debía haberse celebrado una segunda votación, así que pide se tenga por nulo aquel acuerdo y se proceda á una segunda votación. El señor Olivera le contesta diciendo que no ha lugar á deliberar y en este sentido presenta una proposición, manifestando que lo único procedente es la interposición de un recurso de alzada contra aquella proposición.

El señor Meca se opone también á la proposición del señor García Barrado, manifestando que había un acuerdo anterior del Ayuntamiento en el sentido de que las casetas se instalaran en la Alamedilla. El señor Barrado retira su proposición que hace suya el señor Núñez y pide se proceda á nueva votación. El señor Alcalde dice que se procederá primero á la votación de la

proposición del señor Olivera, y verificada aquella votan á favor de la proposición ó sea que no ha lugar á deliberar los señores Díez Ambrosio, Meca, Estefanía, Pies y Olivera. Total, 5. Y en contra los señores García Barrado, González Domínguez, Santa Cecilia, Ceballos, García Polo y Cabanillas. Total, 6. El señor Núñez habíase retirado del salón.

El señor Alcalde manifiesta entonces que si se declara urgente la proposición del señor Núñez, á lo que se opone el señor Meca, rogando se dé lectura al artículo 169 de la ley municipal y pidiendo que pase á estudio de la comisión correspondiente. El señor Santa Cecilia ruega se dé por terminado el debate, que concluye retirando el señor García Barrado su proposición. En su virtud, las casetas de feria se instalarán en la Alamedilla.

El señor Santa Cecilia dice que aunque él no cree que las guarniciones sean elementos de vida en una población, sin embargo, para que no parezca que el Ayuntamiento no interviene en este asunto ni muestra interés porque Salamanca tenga ó no guarnición, ruega al Ayuntamiento que trate de una manera definitiva la cuestión de que si Salamanca necesita hacer nuevos cuarteles ó reformar el actual para que se le conceda guarnición.

El señor Estefanía opina lo contrario y cree que la guarnición es un elemento muy poderoso de vida para una población, por lo que el Ayuntamiento debe tratar de construir cuarteles de nueva planta, que es la única forma de que Salamanca tenga guarnición. El Estado está dispuesto á llevar uno ó más regimientos allí donde se le den cuarteles en las debidas condiciones, para la construcción de los cuales el Ayuntamiento debe pedir datos á otras poblaciones en las que se hayan construido cuarteles, para ver la forma en que han de llevarse á cabo estas gestiones, y una vez hecho esto, que se convoque á una reunión á las entidades y capitalistas salmantinos y gestionar la concesión de un empréstito, que como es sabido beneficiaría no sólo á la capital, sino á los suscriptores de aquel, ya que el Estado, al reintegrar el coste del cuartel, hace una bonificación de un 4 1/2 por 100.

El señor García Barrado se adhiere á esta proposición, manifestando que está convencido de que Salamanca tendrá la guarnición que le corresponde en cuanto tenga cuarteles. Se aprueba la proposición del señor Estefanía y con ello se da por terminada la sesión.

MADRID AL DIA

Algarabía callejera

Se queja Carlos Miranda, ese mago de la rima, de que los chiquillos no le dejan escribir. Y de seguro vive, como si lo viera, en un cuarto principal ó segundo, quizá tercero, tal vez cuarto. Con motivo de una tragedia ocurrida en Barcelona, esto es, aprovechando la ocasión de haber muerto un guardia civil cayéndose desde un balcón al reprender á unos muchachos gritones, el mismo Carlos Miranda despotica contra sus vecinos impúberes, los del estrepitoso jaleo.

El guardia civil difunto se molestaba en vida, claro es, porque los chicos arriban ruido en la calle, estando él domiciliado en un piso quinto. Me figuro que dicho benemérito y el no menos benemérito *reporter* de *El Liberal* padecerán, como yo, de hipe restesia auditiva sensitiva. Don Carlos, el insigne *coplero* y un servidor de ustedes la padecen aún; el extinto guardia, no; por eso precisamente; porque yace exintinto.

Pues bien—¡oh paradoja!—yo vivo y no vivo en un entresuelo *verdadero*, como dicen los que adjetivan ciertos sustantivos indebidamente; y tengo al pie de mi balcón, á un metro sesenta y cinco centímetros de distancia, el suelo de la calle, donde un centenar de chicos energámenos chillan, rabian, patean, arrastran leños, suenan las columnas metálicas del tranvía, insultan á sus padres y dejan en paños menores á los indígenas del África central.

¿Quién es más desventurado: Carlos Miranda, el guardia civil, ya muerto, ó yo? No lo duden ustedes: yo. Porque no puedo cambiar de domicilio ¡soy tan pobre! Ocho años hace que estoy condenado á presidio, á trabajos forzados y á tormentos que el Dante no soñó, y todo con la mayor inocencia por parte mía. Carlos Miranda—no vale mentir—puedo mudarse á otra casa y á otro barrio, pues gana mucho dinero en clase de poeta excepcional y único. El guardia civil ya no padece, ya no oye los alaridos desgarradores de la infernal chiquillería madrileña, que fué su verdugo inconsciente y su salvadora, in-

consciente también. Pues como dijo el gran Argensola: ¡Cielos! ¿Es la tierra el centro de las almas?

Y no se les olvide á ustedes mis queridos lectores: la presente crónica está escrita bajo el estruendo ensordecedor y enloquecedor que arman los pequeños delantales de mi casa. ¿Sé yo lo que escribo? ¿Es posible continuar así? ¿Cómo voy á recopilar los hechos actuales, á filosofar ó poetizar sobre las cosas del día, teniendo á *Estruendópolis* por ciudad, por casa una caja inarmónica, por inspiradores unos diablos locos, y por añadidura un dolor de cabeza que resiste el tratamiento de cuatro gramos de antipirina?

Perdónen ustedes... á la autoridad. Estas atrocidades infantiles no se perpetran en ninguna capital extranjera. Madrid tiene privilegio para los niños gritones, los cuales andan tan libremente como andaban los canes vagabundos en las vías de Constantinopla. Usted, mi admirado Carlos Miranda, consuélese recordando la décima cuyo principio es: *Cuentan de un sabio que un día...*

Pallof.

Consejo provincial de Fomento

Esta Corporación ha informado favorablemente un expediente promovido por la sociedad Hidro Eléctrica del Agueda en solicitud de la debida autorización para instalar una red telefónica desde Barba de Puerco á Ciudad Rodrigo y otra del Ayuntamiento de Zamora en petición de que sean exceptuados de la renta varios terrenos con destino á aprovechamiento común. En el expediente instruido por la sociedad Hijos de Mirat en demanda de la correspondiente autorización para construir un apartadero en el kilómetro 160 de la línea de Plasencia á Astorga, informa se deslinde la cañada denominada de Madrid por sí los terrenos que ha de ocupar el mencionado apartadero están comprendidos en ella.

DE AYER A HOY

El Ayuntamiento salmantino celebró ayer tarde su sesión subsidiaria y hubo en ella de todo, como en botica, evidenciándose una vez más las múltiples aptitudes de nuestros concejales. Entre lo plausible hay que contar el voto de gracias que nuestro Concejo acordó para los de Béjar y Candelario por los agasajos que estos han dispensado á los niños de nuestra colonia escolar. Bien merece tan delicada conducta la correspondencia de un voto de gracias.

También son de elogiar las proposiciones encaminadas á terminar con la plaga de la mendicidad infantil y á procurar que los establecimientos públicos tengan las debidas condiciones higiénicas. Aunque nos tememos que ambas iniciativas no pasen de tales. También debe aplaudirse el debate sobre construcción de nuevos cuarteles y los acuerdos que se tomaron reveladores de una orientación nueva y muy conveniente para Salamanca.

Persistan los concejales en sus propósitos de anoche y merecerá el elogio de todos. Y en cambio fué regocijada la amplia discusión que se entabló para saber si era ó no válido el acuerdo referente á la instalación de las casetas de feria. Veán nuestros lectores el extracto de lo hablado respecto á este asunto y se convencerán de lo que decimos. En fin, los feriantes irán á la Alamedilla una vez más, y como caigan cuatro gotas, lo que suele ocurrir en Septiembre, los visitarán las personas que tengan zancos y sepan utilizarlos.

Su majestad el calor se apiadó un poquín de los salmantinos, y, aunque apretó de veras, no fué tan insoportable como en los anteriores días.

Desde Alba.

Ha llegado á esta población desde Barcelona, con objeto de pasar una corta temporada entre nosotros, la distinguida señora doña Carolina Talieda, viuda de Lora. Entre otras personas, hemos tenido el gusto de saludar al ingeniero belga monsieur Thibaut, á don Andrés Pérez Cardenal, al joven Alfredo Nogueiras, á don Timoteo Muñoz Orea, al profesor del Instituto de Almería don Baldomero Domínguez, que veranea entre nosotros, al profesor de Física del Instituto de Sevilla, don Julio Monzón y al abate francés monsieur Pieu.

—Se encuentra muy mejorado de su dolencia el corresponsal de EL ADELANTO y distinguido procurador de los tribunales, don Joaquín González Narros. Muy de veras lo celebramos. Igualmente se encuentran mejor don Luis de Zúñiga y don Emilio Clavijo, que aún no ha regresado de Madrid. —En los primeros días del mes de Septiembre se verificará el homenaje popular en honor del excelentísimo señor don Isidro Pérez O'Lea, ilustre diputado á Cortes por este distrito, quien ha girado ya las primeras 15.000 pesetas

para las obras del ensanche del puente, obras que comenzarán enseguida. El banquete popular en honor de nuestro activo y celoso representante en Cortes, será un acontecimiento extraordinario, por ser muy crecido el número de personas que quieren asociarse á él. —Ha salido para Pedrosillo de los Aires, con motivo de asuntos profesionales, el conocido abogado don José Sánchez Rojas, nuestro estimado amigo. C. Interino.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Figueira, don Jerónimo Carretero y la esposa de don Alfredo Manzano, con su encantadora hija Teresa. — Para Villavieja, el presidente de la Diputación provincial don Rogelio Miguel del Corral. — Para Alba de Tormes, don Lorenzo Domínguez y don José García Carretero. — Para Figueira, la familia de nuestro estimado amigo don Mariano Hernández Wright.

— Para el mismo punto, nuestro amigo don Pedro F. Ruano y familia. — Para Fuentes de Béjar, nuestro particular amigo don Eugenio Martín. — Para su dehesa de La Bádima, la distinguida señora doña Margarita Torres. — Para Bilbao y el balneario de Sobrón, el magistrado jubilado y querido amigo nuestro don Isidro Joaquín García Alonso y su distinguida señora. — Para Zuazo, el diputado provincial don Esteban Jiménez de la Flor, nuestro distinguido amigo.

— Para Yecla, desde la corte, nuestros queridos amigos el abogado del Estado don Gregorio Fraile y el distinguido joven don Federico de Bas, hijo del director general de la Deuda y Clases pasivas. — Para Talavera, con su esposa, el coronel de la Zona, don Pablo Rodríguez. Han llegado: De Zamora, nuestro buen amigo don Rafael Beato.

— De Caldas de Vesaya, el presidente de la Cámara de Comercio, nuestro querido amigo don Francisco Téllez. — De los baños de Retortillo, don Fabián Villoria, nuestro querido amigo. — De Figueira da Foz, la señora de nuestro querido amigo don Ricardo Acosta, con su hijo Jacinto. — De San Sebastián, nuestro particular amigo don Fernando Junquera. — De Baños de Montemayor, nuestro querido amigo el alcalde don Antonio Díez Ambrosio. — De Madrid para su quinta de Quitapesares, el conde de Malladas y su distinguida familia. — De Zamora, nuestro particular amigo el joven capitán del regimiento de infantería de Toledo, don Adolfo Velazos.

Enfermos.

En Villares de Orbujo se encuentra enfermo de gravedad el padre de nuestro buen amigo don Emigdio Prieto. — En Barcelona se encuentra también enferma una hermana del profesor de Instrucción primaria don Serafín Ferro, el cual ha salido para dicho punto. — El conocido industrial de esta plaza, don Diego Hernández, se encuentra bastante mejorado de la dolencia sufrida. Celebramos el alivio de los enfermos. Varias. Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la joven señora de nuestro particular amigo el industrial don Emiliano Lobato, hijo político de don Abdón García López. Reciban nuestra enhorabuena.

SUCESOS LOCALES

Una detención.

Por el sargento de la Guardia civil del puesto de esta capital, Abraham Sánchez, ha sido detenida una mujer llamada Juana Olivares Contreras, vecina de los Pizarrales, como autora del hurto de varias prendas de ropa y otros objetos en Moraleja de Huebra, del que fué víctima un vecino de este pueblo, de oficio molinero. Una caída. En la Plaza Mayor tuvo la desgracia de caerse ayer noche, á las nueve, una niña de once años, llamada Carmen González, domiciliada en la calle del Consuelo, produciéndose una herida contusa en la región frontal, de la que fué curada en la Casa de Socorro por el médico de guardia señor Calama y el practicante señor Ramos.

Haciendo cultura.

Hemos recibido de la Residencia de Estudiantes, un folleto editado con gran esmero, en que anuncia sus propósitos y las innovaciones que introduce en su régimen, para el próximo año académico. Seguramente conocen nuestros lectores este centro de cultura y educación que ofrece á los estudiantes residentes en Madrid un hogar juvenil, rico en relaciones con los mejores espíritus de la España actual; un sistema de enseñan-

zas auxiliares de los deberes universitarios, y, en general, un ambiente de cultura y de sana vida moral. Fundada en 1910 por la Junta para ampliación de estudios, la Residencia ha crecido muy rápidamente y, siguiendo su tradición, lleva en el curso entrante su actividad á un círculo mucho más extenso. Inaugura en primer lugar su nueva casa, situada en amplios terrenos cercanos á la Castellana, que consta de cuatro grandes pabellones, campos de juego, jardines, laboratorios, salón de conferencias, biblioteca, etc. Crea, además, varios organismos nuevos: uno es un grupo destinado á las señoritas que, con un fin de cultura desinteresada, ó para asistir á las escuelas ó facultades de enseñanza superior ó estudiar privadamente en bibliotecas, laboratorios, clínicas, etc., deseen vivir en Madrid; otro es un grupo de niños de nueve á trece años, á los que se prepara especialmente para ir más tarde al extranjero y se les pone en condiciones ejemplares para sacar de sus estudios secundarios el mayor fruto posible. Por último, el grupo universitario ofrece una sección preparatoria para niños de trece á diez y seis años que estudien los últimos años del bachillerato.

Con estas innovaciones la Residencia asegura una mayor intensidad de su labor educativa y ofrece á un círculo mayor de personas las ventajas de su actuación. Este folleto puede ser solicitado del presidente de la Residencia de Estudiantes, calle del Pinar (Castellana), Madrid.

La música en la Plaza.

Programa de las obras que ejecutará hoy, jueves, la banda provincial, de nueve á once de la noche: 1.º *El clavel rojo* (pasodoble), Tomás Bretón. 2.º *Flores y besos* (suite de vals), E. Waldeufel. 3.º *Tannhauser* (fantasía), R. Wagner. 4.º *Garin* (sardana), T. Bretón. 5.º *El hórreo* (pasodoble), D. Méndez.

LEY OPORTUNA

Tiene para nuestra provincia un interés excepcional la ley de epizootias, cuyo reglamento provisional fué aprobado por real decreto de 4 de Julio de 1915. Esta ley, como es sabido, tiene por objeto evitar la aparición, propagación y difusión de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que atacan á los animales domésticos. Los perjuicios que ellas han causado y pueden causar á los ganaderos son de tal consideración que éstos deben procurar, con el mayor empeño que la ley se cumpla, empujando ellos por observar con la mayor escrupulosidad sus diversos artículos.

Es necesario cuidar de los establos y desinfectarlos varias veces en el año. Tenemos en Salamanca establos donde rara vez penetra la desinfección. De algunos podríamos asegurar que nunca se han desinfectado. Y ya que se permite la estabulación en locales situados en las calles de la ciudad, se debiera exigir la adopción de todo género de precauciones sanitarias. Muy lejos de eso tiene que soportar el vecindario los malos olores que produce el estiércol al ser extraídos de las cuadras y las nubes de moscas que de éstas salen, y que penetran en las viviendas. Se debiera llevar la desinfección también á esos paradores de ganados menor, donde en patios, en corraladas, en locales anti-higiénicos se reúnen todos los días de mercado gran número de estas caballerías. —Se hará esto ahora que se ha puesto en vigor la ley de epizootias? Buena voluntad sí hay y es bien evidente que se desee hacer cumplir las disposiciones tan acertadamente dictadas. Tengan muy presente los ganaderos que las cuantiosas pérdidas anuales que nuestra provincia experimenta por causa de las diversas epizootias, son evitables aplicando á tiempo y con vigor las acertadas medidas que se indican en el reglamento, mucho menos onerosas que las pérdidas que el abandono viene originando.

Quejas del vecindario.

Señor Alcalde: El comienzo de las obras de la Gran vía es un verdadero foco de infección, y como quiera que aprietan los calores, los vecinos de este barrio estamos expuestos á sufrir una epidemia. —No puede su señoría dar órdenes para que esto se limpie y al mismo tiempo haya un poco de vigilancia para no tener que molestar tanto á vuestra excelencia? — *Varios pecinos de la Ronda de Sancti-Spiritus.*

Negociado de quintas.

Servicios militares. Los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1913 que deben verificarse su incorporación á filas el día 15

del corriente mes, tienen que presentarse en la comandancia militar de esta plaza el viernes, 13 del actual, á la hora de las diez de su mañana, con el objeto de ser pasaportados. Lo que se hace saber á los interesados para su conocimiento.

PARA LOS MAESTROS

Cursos de perfeccionamiento.

Hoy disertará el señor La Mano sobre el tema Arquitectura del Renacimiento: Caracteres del estilo plateresco regional, á las diez. El señor Reymundo continuará sus interesantes lecciones sobre Los vientos, á las once y media. El señor Garrido sobre Ciencias naturales, á las cinco de la tarde, en la facultad de Medicina. Mañana, el señor La Mano desarrollará el tema Arte escultórico. Teoría de la Estatuaria. Procedimientos técnicos. Caracteres de la escultura regional. El día 14 disertará sobre Arte pictórico. Sus elementos constitutivos. Estética de las líneas y del colorido. Propiedades de la pintura regional.

Notas de la guerra.

Estado de la campaña. Prosigue metódicamente el avance alemán en Rusia, y prosigue también, con el mismo método, el repliegue moscovita. Los periódicos alemanes confirman ya que no hubo botín en Varsovia, y aun cuando en el parte oficial alemán de ayer se dice que se hicieron algunos miles de prisioneros, no hay contradicción en ambas noticias; pues siempre en los combates de retaguardia hay pérdida de algunas unidades. En la parte de Riga los rusos se han rechecho y han inferido algún quebranto á las tropas alemanas. El hecho no deja de tener importancia. Fuera de ello, los alemanes llevan su acción ofensiva por tres puntos. El pri-

LEY OPORTUNA

mero en el Norte, hacia Ostrow. En este punto, según las noticias alemanas, la carretera de Serock Ostrow Vilna ha sido cruzada por los contingentes germanos. El propósito es el de cortar el ferrocarril Varsovia Vilna San Petersburgo. La pérdida de esta línea para los rusos, aun teniendo importancia, ya la tendrá mucho menor que cuando el general Bellow inició su maniobra envolvente; pues ahora ha servido ya para la evacuación de Varsovia. Los ataques á Kovno tienen el mismo objetivo, y convergiendo al mismo fin está la dominación de Praga, arribal de Varsovia, separado por el Vistula del verdadero núcleo de población. El Gran Duque Nicolás ha tenido una gran habilidad estratégica utilizando durante cuatro días Praga para cubrir la retirada de sus tropas. Ahora, según los alemanes, está también sitiado Novo Georgievski. Este tal vez sea el precio del sacrificio para salvar todas las tropas rusas del saliente polaco. Otro punto de ataque alemán es la parte de Cholm. Los rusos opusieron durante bastante tiempo una tenaz resistencia, pero al fin han tenido que replegarse. Por último, al Occidente avanzan las tropas germanas sobre la ribera derecha del Vistula, en Maciejowitch, entre Varsovia é Ivangorod. En los demás frentes no hay novedades sensibles. Se registra la hazaña de un submarino inglés en el mar de Mármara. El acorazado turco *Barbarossa* ha sido echado á pique. Se trata de un buque antiguo; pero aun así era de los mejores turcos, por lo cual la influencia moral que la hazaña cause en la Puerta no dejará de tener importancia. Todos los rumores de paz han sido desmentidos categóricamente. No se advierte nada que conduzca á la terminación de la campaña. Los neutrales.—Los países balcánicos. Toda la prensa se ocupa de las diferentes actitudes en que se encuentran colocados los Estados balcánicos. Se dice que está en vías de reconstitución la unión balkánica. Asegúrase que los aliados han tomado una nueva actitud, que ha causado impresión en los Balcanes, y añádesse que esto se debe á que la cuádruple se



El infante don Alfonso de Braganza, que ha marchado al frente italiano para encargarse del mando de un cuerpo de ejército.

El infante don Alfonso de Braganza, que ha marchado al frente italiano para encargarse del mando de un cuerpo de ejército.

El infante don Alfonso de Braganza, que ha marchado al frente italiano para encargarse del mando de un cuerpo de ejército.

El infante don Alfonso de Braganza, que ha marchado al frente italiano para encargarse del mando de un cuerpo de ejército.

El infante don Alfonso de Braganza, que ha marchado al frente italiano para encargarse del mando de un cuerpo de ejército.

El infante don Alfonso de Braganza, que ha marchado al frente italiano para encargarse del mando de un cuerpo de ejército.

El infante don Alfonso de Braganza, que ha marchado al frente italiano para encargarse del mando de un cuerpo de ejército.

El infante don Alfonso de Braganza, que ha marchado al frente italiano para encargarse del mando de un cuerpo de ejército.

ha cansado de hacer ofrecimientos, sin resultado práctico.

Mientras que Rumania aparece dispuesta a intervenir al lado de los aliados, Servia se muestra partidaria de hacer concesiones; Bulgaria exagera sus demandas, y no se sabe qué camino tomará, y la actitud de Grecia depende de la solución de su crisis interna.

Gounaris niega que vaya a disolverse la Cámara griega, y otros informes aseguran que la disolución es cosa decidida: añadiendo que si el Rey no pudiera asistir a la apertura del Parlamento, y pronunciar su discurso, la solución vendría antes del 16 de Agosto, fecha hasta ahora marcada para dicha apertura.

La lucha en los aires.

En uno de los últimos comunicados franceses se da cuenta de que un aviador había perseguido y abatido, en la región de Soissons, a otro aviador alemán.

Un artillero laponés, testigo de esta proeza, la cuenta en estos términos:

«A las diez, ¡Pam! ¡Pam! ¡Pam! Se mira muy alto, a 3 000 metros por encima de esta desgraciada ciudad de S... sobre la cual, desde hace tiempo, la Kultur alemana se encarniza, y cuya vieja catedral no será bien pronto más que un montón de ruinas.

Dos aparatos vuelan, uno al lado de otro. ¡Pam! ¡Pam! ¡Pam! Las ametralladoras comienzan. El drama aéreo se desarrolla rápidamente.

Los dos aviadores aparecen ahora como pegados el uno al otro. De pronto, el más grande, un biplano, se separa y comienza a caer dando vueltas. El otro, un monoplano, viene hacia nosotros y hace un descenso vertiginoso. ¡Pronto! Hemos reconocido a uno de nuestros monoplanos de caza y la rapidez de su descenso nos hace temer un accidente. Se corre. El aparato francés se dirige hacia un campo de remolachas y desciende suavemente.

Instantáneamente los aviadores han saltado a tierra. Los miramos estupefactos. En lugar de los oficiales que esperábamos encontrar, nos hallamos en presencia de dos jóvenes imberbes, dos verdaderos chiquillos.

¡Sí, esos hombres que acaban de realizar la hazaña apenas si tienen veinte años! Se les rodea y cuentan sencillamente:

Desde por la mañana vigilaban los aeroplanos enemigos.

Después de ver a un aeroplano, surge otro, que se dirige hacia nuestras líneas. La caza comienza. Nuestro piloto maniobra para acercarse a su adversario y colocarse sobre él. El boche dispara. Las balas silban en los oídos de nuestros bravos. Nuestra ametralladora responde. ¿Qué pasa? El arma no funciona. ¿Qué hacer? El artillero no vacila, se inclina sobre el aparato, a 2.800 metros, y la arregla.

¡Pam! ¡Pam! ¡Pam! ¡Salvados! ¡Esto marcha! Unos disparos más y nuestros aviadores ven al piloto enemigo inclinar la cabeza, mientras que su observador levanta los brazos como diciendo: Kamerad.

¡Esperad! Ahora veréis lo de kamerad. Desde luego no hay kamerad en los aires. ¡Pam! ¡Pam! Los brazos caen, el aparato se inclina sobre un ala y cae.

En el momento en que toma el suelo nuestro piloto lo ve desaparecer en una especie de explosión, provocada, sin duda, por las bombas que llevaba a bordo.

Entonces, orgullosos y contentos, nuestros dos héroes se apresuran a telefonar al jefe. Los oficiales les rodean y les felicitan.

—¿Está usted herido?—le dicen de pronto al artillero.

—Sí, en la mano. Una bala. Ya pasó. No es nada.

El muchacho sonrío. Su compañero añade: —Mira tu casco.

Se examina y se le ve atravesado por una bala de ametralladora.

—He tenido suerte.

Llega un automóvil y en él el jefe de la escuadrilla que viene a felicitar a los bravos acompañado de otro aviador célebre.

Todos rodean y felicitan a los muchachos. Ha sido una gran hazaña.

VIDA RELIGIOSA

El cuerpo y tropas de la Intendencia militar, cuenta ya con una ínclita patrona española y castellana, Santa Teresa de Jesús, bajo cuya protección han colocado sus gloriosas banderas.

El digno oficial del Ministerio de la Guerra, ha publicado la Real orden sobre tal disposición y concesión del cuerpo de Administración é Intendencia militar.

Con este motivo, se ha cantado un solemne *The-Deum* en la iglesia de Santa Teresa de Jesús, en Avila.

Al alto asistieron los señores jefes y oficiales y profesores de la academia, los alumnos y ordenanzas de la misma. Asistió el Ayuntamiento en Corporación y las autoridades civiles y eclesiásticas y comisiones de cofradías. El reverendo padre prior de los Carmelitas descalzos pronunció un elocuente sermón, ensalzando las glorias militares españolas, enlazándolas con la cruz del crucificado, y al terminar fueron obsecuados con dulces, pastas y helbanos.

Felicitemos a los señores jefes y oficiales y tropa que forman las secciones de Administración é Intendencia, de guarnición en Salamanca y Ciudad Rodrigo.

De interés.

Un periódico de Madrid publica un artículo del ilustrado profesor de esta Universidad y querido amigo nuestro don Luis Rodríguez Miguel, planteando una cuestión de verdadera importancia en los momentos actuales y de sumo interés para todas las clases activas y pasivas que perciben sus haberes del Estado. Se refiere dicho artículo a la desigual condición en que se coloca a los empleados públicos con respecto a los impuestos de cédulas personales y arbitrios municipales, exigiéndoles su importe con arreglo al sueldo nominal, y no, como debiera ser, del total líquido que perciben, cual se cobra el impuesto de utilidades que satisfacen otras clases.

La proposición del señor Rodríguez Miguel está inspirada en un espíritu de estricta justicia y su iniciativa merece ser secundada por cuantos alcanzarian de ella importantes beneficios.

Asociación de Mendicidad.

Doña Clara Ballesteros, viuda de H. Iglesias, ha donado cinco pesetas.

Sucesos provinciales

Un incendio.

La benemérita de Sancti Spiritus comunica que en el monte denominado de Las Cabras, término municipal de Boacera, se ha originado un violento incendio, habiéndose quemado 130 hectáreas de monte bajo.

El incendio se supone que no ha sido intencionado.

DESDE MOGARRAZ

En la villa de Mogarráz, en los días 5, 6 y 7 de Agosto, se han celebrado, como en años anteriores, sus tradicionales fiestas, en honor de la Virgen de las Nieves, con gran concurrencia de forasteros.

En la fiesta religiosa predicó, elocuentemente, el señor cura economo de Miranda del Castañar; a continuación se inició la solemne procesión, que recorrió las calles y plazas de costumbre, la que realzaron bellas jóvenes de esta localidad, elegantemente ataviadas a estilo del país, y mozos, estos con variedad de danzas, y aquéllas con sus bailes serranos, tegiendo y destegiendo el tradicional cordón, a la vez que entonaban cánticos religiosos y patrióticos.

He aquí los nombres de las jóvenes que tomaron parte en la fiesta del ramo: María de Blas, Soledad Martín, Agueda Criado, Filomena de Blas, Amalia Coca, Tránsito Martín, Consuelo Rosellón y Joaquina Martín, resultando con todo ello solemnisima dicha procesión.

Los festejos públicos fueron muy variados.

En las noches del 5 y 6 en el teatro se representaron por distinguidos jóvenes de la localidad los hermosos dramas *Un delincuente honrado* y *Dos venganzas y un castigo*, revelando todos los cómicos ser verdaderos actores, distinguiéndose la hermosa joven Isabel González, la angelical niña Amparito Maíllo y el aplaudido actor señor Lorenzo Rosellón. Mi enhorabuena a todos por la interpretación de sus papeles.

En la tarde del 6 se celebró una corrida de novillos con toro de muerte, de la acreditada ganadería de don Ignacio Cobaleda, de Campocerrado, estando a cargo su lidia de los jóvenes aficionados Caralucia, Chaquetilla y Valencia, y muchos improvisados que bajaron al redondel, haciendo las delicias del público por sus arrojos y valentía.

En ese mismo día y en medio del mayor entusiasmo, tuvo lugar en la escuela de niñas la inauguración de una biblioteca popular debida a la iniciativa y generosidad de don Manuel Paniagua Vicente, médico titular de Aldea del Obispo, hijo de esta villa, quien no ha omitido medio para proveer a su pueblo de una copiosa y selecta biblioteca de más de 150 volúmenes. El acto fué presidido por las autoridades, leyendo una bien escrita memoria sobre su importancia y objeto el presbítero don Joaquín Díez. Hubo luego el generoso donante que, poseído de gran emoción, saludó a su pueblo, haciéndole entrega de ella.

El señor cura párroco, don Isaac Pérez, que por más de 28 años viene demostrando un interés verdaderamente paternal por la enseñanza, hizo el resumen, recomendando a todo el vecindario que visite con frecuencia dicha biblioteca, para que se empape en sus escritos, para ver si de esa manera se constituye un pueblo digno, laborioso y honrado.—El corresponsal.

LA TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las ocho de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:

- Altura barométrica, 696,25.
Temperatura máxima, al sol, 46,6.
Temperatura máxima a la sombra, 38,0.
Temperatura mínima, 16,0.
Termómetro seco, 20,8.
Termómetro húmedo, 15,0.
Dirección del viento y fuerza, NO.—1.
Cielo, despejado.
Tiempo, bueno.

DE TODAS PARTES

El decálogo del soldado herido. El decálogo siguiente es obra del profesor Gustavo Ludeña. Son diez mandamientos, que deberían ser recordados por todos los soldados:

- 1.º No tocar nunca la herida con los dedos, con el pañuelo, ni con otro objeto, aparte de los que hay en el botiquín.
2.º Cobrir la herida lo más pronto posible con algodón; pero evitar por completo tocar el trozo de algodón que debe estar en contacto con la herida.
3.º No lavar nunca la herida con agua ni con soluciones que pudieran crearse desinfectantes.
4.º Si tieneis tintura de yodo, aplicadla a la herida cuanto antes.
5.º Si tieneis la herida en el vientre, es conveniente no beber ni comer.
6.º Si la herida está en la cabeza, vendados ésta con la gasa de la mochila, é id en cuanto antes a reconocerlos al puesto sanitario.
7.º Si la herida mana sangre, aplicad en ella algodón y vendadla fuertemente.
8.º Si se trata de herida en el brazo ó en la pierna y sucede que después del vendaje se hinchan la mano ó el pie, es preciso aflojar la venda.
9.º Si a pesar del vendaje apretado continúa la hemorragia, procurad ajustar más aquél fuertemente con una mano ó rogado a un compañero que lo apriete con un pañuelo hasta que la herida deje de manar sangre.
10.º Recuerda que después de vendada la herida en la forma citada, debes dirigirte rápidamente a la ambulancia, porque, manteniendo más de dos horas atado el brazo de esta manera, corre peligro de que entre la infección.

Pan de sangre.

Con motivo de la carestía consiguiente a la guerra, se ha hablado mucho en Alemania del pan de patata; ahora, empieza a hablarse del pan de sangre, el profesor Kober, de Munich, acaba de publicar un tratadito muy curioso sobre la utilidad de la sangre para hacer pan. Durante largos siglos, los estonios han empleado este pan, no solo en las provincias Bálticas, sino en todas sus colonias en las demás partes de Rusia. Está hecho de harina de centeno, con una adición de un diez por ciento de

sangre de cerdo batida. En las aldeas próximas a Petrogrado, se usa también el pan con sangre de vaca. El pan de sangre es muy nutritivo; los médicos estonios hacen grandes elogios de él por su riqueza en compuestos orgánicos de fósforo. El que se hace con sangre de vaca se seca muy pronto, pero este defecto se remedia con la adición de harina de patata.

Según un artículo publicado en el Frankfurter Zeitung, el pan de centeno con sangre de cerdo se viene usando hace largo tiempo en Oldenbvsgo. Después de todo, es indudablemente un alimento muy sano, y hasta cierto punto un excelente sucedáneo de la carne.

El conde de Montalgu, embajador francés en Venecia, en el año 1740, era muy avaro. Después de muchas observaciones se persuadió de que tres zapatos equivalían a dos pares de botas, porque siempre uno de los dos que componen el par se desgasta menos y puede aprovecharse con otro nuevo. Por esta causa, siempre que necesitaba zapatos, le hacían tres.

El emperador Guillermo posee desde 1907 dos magníficas estaciones de ferrocarril perfectamente desmontables. Están hechas de madera y hierro y no ocupan más de sesenta metros cada una. Ambas estaciones fueron construídas en las fábricas de construcciones metálicas de Posen.

Noticias.

Según noticias oficiales que tenemos, no es verdad que en Béjar se haya declarado huelga alguna.

Lo ocurrido es que por diferencias de interpretación del reglamento interior, se han visto obligados a cerrar sus fábricas los patronos señores Gómez Rodríguez, don Cipriano Rodríguez Arias y don José Rodríguez, pero esta medida no ha causado alteración alguna en el orden público, que no amenaza alterarse por ahora, siendo de esperar que en una próxima reunión entre los dueños de las fábricas paradas y los obreros se llegue a un acuerdo satisfactorio.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, números 10 y 11, principal.

Se ha concedido la jubilación por edad a los maestros de la provincia de Salamanca, don Pascual González López, maestro de Salvatierra de Tormes, y de la de Cáceres, don Inocencio Cartagena Manzanera, maestro de Villamejía.

Los que necesitan atender con asiduidad su oficina ó bufete deben pensar que en sus temas nervioso y muscular esté en plena actividad, por esto eeben tomar antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermil.

Anoche se celebró en el barrio de Santa Clara una verbena organizada por los vecinos, en honor de la patrona del barrio.

Se celebró un baile que duró hasta la una de la madrugada. Reinó un orden completo.

Beatificación. Se ha constituido en Valladolid, el tribunal diocesano para incoar el expediente de beatificación del reverendo padre Bernardo de Hoyos, de la Compañía de Jesús. Preside el tribunal el eminentísimo señor Cardenal Cos.

Ley y reglamento de Epi- * * * * * zootías. * * * * * Esmeradamente corregida. De venta en la librería de Núñez Rúa, 25. Precio, una peseta. 10-9

Registro c.vil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Ermelinda García Alvarez, Francisca Cirriaca Romana y María de las Mercedes Vázquez de Parga García. Defunciones: Tomasa Pérez Cuadrado, Juana Mesonero González y Antonia García Santos.

Es el mejor laxante Grains de Vals de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Correspondiendo la renovación ordinaria de la mitad de los jueces municipales y sus suplentes de esta provincia los cuales han de tomar posesión el 1.º de Enero próximo, deben los que aspiren á dichos cargos, solicitarlo en debida forma hasta el 15 del corriente.

Las ratas son la plaga de los campos.—¿Por qué no os libra de ellas si con poco gasto podéis hacerlo, en pleazo de LA GROSBOISINE de fama mundial? Concesionario: don Justo Bajo Avila, San Justo, 2, Salamanca.

En cumplimiento de la condición séptima del pliego para la emisión de obligaciones por expropiaciones de fecha 1.º de Abril de 1912, se anuncia á los tenedores de las mismas que el día 14 de los corrientes y hora de las doce de la mañana se celebrará en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial el sorteo de las 230 obligaciones que corresponde amortizar.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riones) Vichy-Grande-Grille) hígado. (Son insustituibles.

Tahona.—Se arrienda la de los Sucesores de P. Ramato, con todos sus utensilios y casa para vivir. Para tratar de precio y condiciones, Afueras de San Berna do, núm. 9. 15-1

Se traspasa per no por ella atender su dueño, una tienda de abacerías, sita en la calle de San Pablo, núm. 61. En la misma informarán. 2-1

Alma de cría.—Se necesita para casa de los padres. Darán razón en la plaza del Mercado antiguo, núm. 6.

Casas: En distintos sitios de esta Capital se venden varias de diferentes precios desde 1.000 á 25.000 pesetas. Informará don Manuel Nieto, Abogado Procurador, calle de Zamora, número 69. 30-1 19

Venta de casa.—Se vende una casa en Buenaventura de nueva construcción, con corral, cuerdas, cemeiro para cebar bueyes y huerta, ó se cambia por otra en la capital. Para tratar con su dueño, Agustín Cristeto en Buenaventura. 30-3

Se arrienda.—Un cuarto de Villafuerte, término municipal de Cantalpiño, tiene pastos y labor. Con barbecho hecho desde el 9 de Septiembre. Informarán Plaza de San Julián, 11.—Salamanca 15-3

Invernía.—Se necesitan cercados ó pastos independientes para 30 vacas. Otro cercado para 14 reses sepi) adas. En Salamanca dirigirse á don Laureano Sánchez, Plazuela Episcopal, 9. 20-19

Desde el día 15 de Junio se hallan abiertos al público los BAÑOS DE CORCONTE (Riñosa Santander). Magníficas balneaciones, esmerado trato; para informes, dirigirse al establecimiento. Las maravillosas AGUAS DE CORCONTE son las mejores y no tienen rival para combatir el artrismo, cólico s nefríticos, y todas las enfermedades de la vejiga 30-22

Se traspasa una fábrica de harinas movida por un motor de gas pobre, con dos casares de piedras, limpia y cedazo, en un espacio local, tiene casa, corral y jardín, se encuentra en el centro del pueblo de Gallegos de Argán, á cuatro kilómetros de la estación de España. Igualmente se traspasa un molino harinero en la riera de Azaba á dos kilómetros de la estación de Carpio, con dos casares de piedra, cedazo pan ra y cuerdas. Para precios y condiciones, pueden entenderse en José Bustillo Flores, vecino de Gallegos de Argán. 10-0

Santiago Riesco, abogado ha trasladado su despacho á la calle de Pérez Pujol, número 1, pral. 15-4

Doctor Muñoz-Urca. Esmerado de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel. CALLE DE SAN PABLO, 8 PRINCIPAL. Consulta de once á una de la mañana y de siete á nueve de la noche.

Se traspasa el acreditado restaurant del Bomba, Corrijo 12. Tiene horno. En el mismo informarán 15-5

ZOTAL REGALA MIL DUROS NADA MAS QUE Zotal. ¡No dejarse engañar de burds imitaciones! MUCHO OJO

CALDAS DO MOLEDO (PORTUGAL)

Aguas mero termales, hiposulfinas bicarbonatadas sódicas (alcalinas), silicatadas y sulfúreas de composición diferente de todas las otras de la Península. Baños en bañeras y piscinas; baños de vapor y de aire caliente; duchas de toías especies, incluso submarinas, de vapor y de aire caliente. Pulverizaciones é irrigaciones nasales y vaginales. Por la riqueza de su termalidad 29 á 41 grados, no necesitan las aguas de este abundantísimo manantial ser calentadas ni enfriadas, por lo que son empleadas con toda la pureza y vida que la que brotan del manantial. Son consideradas por todos los médicos y por varios eminentes profesores de las facultades de medicina como específicas para las siguientes enfermedades: reuma articular agudo, reuma agudo y crónico; reuma muscular gotoso, deformante y bioorrhagico sifilis, linfatisimo, cisticas, eczemas, eritemas psoriasis, así como para todas las enfermedades de la piel, amonoreas y dismoneas, laringitis, asma, bronquitis crónica y algunas enfermedades gastro intestinales. CALDAS DO MOLEDO, situado en la margen derecha del Duero, á 85 horas de Salamanca ca por su clima de montaña de altitud media, no sujeto á variaciones de temperatura, es considerado como privilegiado para sifiliticos y reumáticos. Es el balneario uno de los mejores montados del país y los precios de todos tratamientos son inferiores á los demás establecimientos termales é hidroterápicos. Recomendamos especialmente á las personas de elevada categoría, el «Grande Hotel das Termas» por ser el único donde se encuentra un servicio igual al de los buenos hoteles de Lisboa y Oporto, dispensado por personal con larga práctica en los principales hoteles de la primera de estas ciudades. En este hotel que es el mayor, mejor, mas cétrico y único que tiene comunicación directa con la avenida de los baños, reside el médico del establecimiento. 20-a-13

A Somosanche

Lo mismo que en años anteriores hay coche desde Alba los Lunes, miércoles y viernes, desde el 1.º de Julio al 10 de Septiembre, saliendo por la mañana á la llegada del tren de Salamanca. La estancia en este balneario es muy agradable y económica. h. 30 Ag

El Angel de la Guarda

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA Incorporado al Instituto General y Técnico Calle de San Pablo, número 78 -- Salamanca.

Este centro ha alcanzado en los últimos exámenes de fin de curso un nuevo éxito, pues de 161 examen se han obtenido cinco matriculas, 30 sobresalientes, 74 aprobados. En el curso próximo los alumnos serán colegiados y libres pudiendo los profesores del mismo formar parte de los tribunales de exámenes con voz y voto, por ser su profesorado Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras.



La vigilancia es estricta no saliendo los alumnos del Colegio más que los jueves y domingos, acompañados de sus inspectores, procuran evitar compañías que pudieran ser perjudiciales y asegurando la tranquilidad de los padres ó tutores. Pidáanse detalles y reglamentos al director, don Angel Benito Paradinas.

Garage Moderno PASEO DE LA GLORIA Construcción de carrocerías Fábrica de Radiadores y reparación de toda clase de motores. Aceites. Gasolinas. Accesorios. Compra y venta de Automóviles y Automóviles de alquiler. TELEFONO, NUMERO 66. El «Modern oil» es el aceite que conserva nuestro motor.

Librería de Calón ¡Gran exposición de plumas estilográficas! Sólo por unos días. Marca DIAMOND POID Todas las plumas expuestas se venden á DIEZ pesetas. (Estas valen de QUINCE á CINCUENTA pesetas) Pluma de oro garantizada de 14 kilates. Librería de Calón

CAJA DE AHORROS HIPOTECARIA

Admite imposiciones y coloca capitales (grandes y pequeños) de primeras hipotecas, constituida por el Gobierno en nombre de los imponentes que las solicitan, y siempre sobre fincas recién construidas (la mejor garantía). Exenta de toda clase de impuestos, contribuciones y arbitrios (Ley 12 Junio de 1911). Los de provincias por el artículo 1.º de la Ley de 1911 se prescriben a CARMEN, N.º 33.—MADRID.

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de verano.

Clima de altura 1.266 metros y el más seco de la Península. A cuatro kilómetros de Avila. Aguas radio azoadas, bicarbonatadas límbicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, aseos y jardines. Magnífico salón de baile con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares a todas horas previo aviso.

Temporada: del 20 de Junio al 20 de Septiembre.

Pídanse folletos gratis al Administrador. h 15 A.

La Universal.

Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones miliares para comunicar a los cabellos blancos ó canos un color castaño ó negro tan hermoso y natural como se tuvo á los quince años. Limpia la caspa, vigoriza las raíces del cabello, le comunica brillo y perfume, promoviendo su crecimiento. De venta en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Juan José Villalobos, Toro, 32; y Gaspar Escudero Alvarez, Mercado, 9. 15-a-7

QUINO -- ARSENOL -- "CARNO",

Específico para el tratamiento de toda clase de fiebres, incluso infecciosas y en especial el Paludismo por crónico que sea en todas sus formas y Casuística, Palúdica, en cuya curación triunfa con asombrosos resultados por los innumerables casos observados.

DR. "CARNO",

Químico - Farmacéutico - Rue Bonafil X 3 (Lyon) - Unico y exclusivo depositario en España

Farmacia y droguería: G. Escudero Alvarez

Mercado, número 9 - Salamanca.

PÁPELES YHOMAR

FERMENTOS LÁCTICOS EN POLVO

Un consejo á las madres: Si queréis evitar á vuestros hijos las molestias de la Dentición, hacéisles tomar todos los días un Papel Yhomar disuelto en la leche ó agua muy azucarada, apenas se presente alguna de las muchas dolencias que acompañan al acto de echar los dientes.

Con este sencillo procedimiento evitaréis á vuestros hijos

Todas las molestias de la dentición.

De venta: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid; A. Gamir, Valencia, y principales farmacias de España.

En Salamanca: don Jerónimo O. de Urbina, 10 m5.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 10,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato del cal con CREOSOLAL. - Tuberculosis, estorvos crónicos bronquitis y debilidad general. - Frasco, 2,50 pesetas en.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

R. M. S. P.
SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

La Mala Real Inglesa



Los vapores mas lujosos

A Brasil. A La Plata Pesetas. Pesetas.

SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

Salidas de Vigo.	ARAGUAYA	256 25	256 25
2 Agosto	AVON	256 25	256 25
13 Septiembre	AMAZON	256 25	256 25
Salidas del puerto de Villagarcía para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:			
17 Agosto	DEMERABA	256 25	256 25

Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaje. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anuncio para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en felietos de consumos, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo AVON DARRO AMAZON

Billete Inglaterra primera clase 7-10-0 Segunda clase 5-12-6. Depósito de embarque: primera clase, 4 pesetas; segunda clase, 2; por cuenta del pasajero no se pagan al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen, H. - En Bilbao, don Carlos de Maruri. - En Santander, señores Luis Maruri y compañía. - En Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España don Estanislao Duran. - Oficinas de la Compañía establecidas en Madrid Arenal, 16.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.



49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.

PLAZA DE LA LIBERTAD

Horario y servicio de trenes

Línea de Medina del Campo.	
Correo número 1. - Sale á las 22,15. Llega á Medina á las 1,08.	
Mixto número 4. - - - 14,30 - - - 17,05.	
Mixto número 14. - - - 9,44 - - - 12,38.	
Mixto número 20. - - - 5,35 - - - 9,46.	

(1) Circula los miércoles, y domingos. Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal. Correo número 1. - Sale á las 5,29. Correo número 2. - Llega á las 21,42. Mixto número 5. - - - 20,50. Mixto número 6. - - - 9,30. Mixto número 11. - - - 15,35.

Línea del Oeste.		DE PLASENCIA	
PARA PLASENCIA	Salida: Correo número 101, á las 5,10	DE PLASENCIA	Llegada: Correo núm 102, á las 21,51
	- Mercancías 111, á las 16,57.		- Mercancías 112, á las 9,55.
PARA ASTORGA	Salida: Correo número 102, á las 22,21.	DE ASTORGA	Llegada: Correo núm. 101, á las 4,50
	- Mercancías 112, á las 10,15.		- Mercancías 111, á las 16,25
PARA ZAMORA	Mercancías 132, á las 6,00 (los martes).	DE ZAMORA	Mercancías 133, á las 20,25 (los martes)

Línea de Peñaranda. Correo número 1. - Salida de Peñaranda á las 8,10. Llegada á Salamanca, á las 9,30. Correo número 6. - Salida de Salamanca, á las 17. Llegada á Peñaranda, á las 18,18. Además los jueves de todo el año circulará un mixto, que saldrá de Salamanca á las 10,45 para llegar á Peñaranda á las 12. El regreso se hará saliendo de esta ciudad á las 18,45 y llegando á nuestra capital á las 20.

Grand Hotel del Comercio.

AUTOMOVIL Y COCHES A TODOS LOS TRENES. CALEFACCION. SERVICIO ESPECIAL. TODO CONFORT. - EN EL CENTRO DE LA CIUDAD. Calle de Zamora. - Salamanca.

BANOS DE LEDESMA

A 25 KILOMETROS DE SALAMANCA. Aguas hipertermales de 52 grados de temperatura. Sulfiticas primitivas. Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Médico - director: DON HIPOLITO RODRIGUEZ PINILLA catedrático de la Universidad Central. Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas, Gota, Neuralgias, Parálisis, Ulceras atónicas.

Términus Hotel

INMEDIATO A LA PLAZA MAYOR - INSTALACION MODERNA - CALEFACCION CENTRAL - ESMERADO SERVICIO

Calle del Doctor Riesco. - Salamanca.

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42. Teléfono, 67. Administración: El Adelanto, Rúa, núm. 25 (librería de Núñez) Teléfono, 27.

El más conveniente para el anunciante -- Frecuentes regalos á sus lectores.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez.

* TALLERES * RAMOS DEL MANZANO, 42. * COMERCIO: * CALLE DE LA RUA, NUM. 25. *

Imprenta. CONFECCION DE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS: OBRAS LITERARIAS Y DE TEXTO - PERIODICOS - REVISTAS - CARTAS - PARTICIPACIONES DE ENLACE - TARJETAS - MENÚS - FACTURAS - CIRCULARES - PROGRAMAS Y CARTELES PARA ESPECTACULOS PUBLICOS TRABAJOS DE LUJO - Y TODO LO RELACIONADO CON EL ARTE TIPOGRAFICO. Librería. GRANDES EXISTENCIAS EN TARJETAS POSTALES - MENÚS - CARNETS - PAPEL PARA CARTAS Y SOBRES - OBJETOS PARA DIBUJO - MODELACION PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES - MENAJE PARA ESCUELAS - CARTAS Y DEVOCIONARIOS - ETC

Academia central

de corte y confección para señoras dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio mas sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho mas sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plasma toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer, Salamanca.

Papel para envolver.

Se vende papel de periódicos para envolver en la librería de Núñez, Rúa, 25.

A LAS SEÑORAS BORDADOS

Los zurcidos quedan imperceptibles sea la clase de telas y paños que fueren. Se borda en blanco y sedas á la perfección; pintura al óleo, metálica, acuarela y pirograbado. Especialidad en la confección de toda clase de labores. Se dibuja las telas para bordado mecánico y manual. Creencias Gil Felipe, San Justo 57.



(TINTAS PARA ESCRIBIR)

Representante exclusivo para Salamanca y su provincia, Francisco Núñez librería, Rúa, núm. 25.

FUNERARIA de Manuel Rodríguez.

Corrillo, 28. (La más antigua de Salamanca)

Esta casa ha abierto un nuevo servicio de pompas fúnebres con todos los adelantos modernos, encargándose al efecto de todo lo concerniente al ramo, como sigue: Hacer diligencias para dentro y fuera de la población; féretros de todas clases á precios sumamente económicos; andas imperiales; carrozas de luto y gloria, estilo Luis XVI, con dos y cuatro caballos; camiones para poner la capilla ardiente; cera para funerales y conducciones, de las mejores fábricas de España. También tenemos féretros de madera, tapizados, con tubo metálico, doble tapa y cierre hermético (que sirven para embalsamamientos), coronas de pluma y porcelana, pensamientos y cintas de todas clases. Todo á precios módicos, desde lo más modesto á lo más suntuoso. Los servicios de esta antigua funeraria se recomiendan por la seriedad y confianza con que se hacen. Tiene personal uniformado en los actos fúnebres.

Se reciben encargos en el Corrillo, número 28 y calle de Meléndez, núm. 19. Los dependientes de esta casa no se presentan en ninguna parte sin previo aviso de los interesados.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y CIA -- CADIZ

Nuevo servicio rápido mensual de La Coruña á la Habana

El 5 de Septiembre de 1915, saldrá del puerto de La Coruña, sin transbordo, el rápido y lujoso vapor español

BARCELONA

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda (co ómica) tercera preferente y tercera para la HABANA

Precio del pasaje en tercera incluidos impuestos, pesetas 251,10. Se facilitan billetes ferrocarril de la Habana á Santiago de Cuba, á 85 pesetas.

Este buque, que hará el viaje en diez días, además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción á bordo, del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía, debiendo presentarse dos días antes con la documentación necesaria.

La siguiente salida será en Octubre por el vapor CADIZ. Para más informes, dirigirse á NARCISO OBANZA, La Coruña.

El establecimiento de imprenta está montado con todos los adelantos de la moderna tipografía.